

Consultoría G&G

Gobierno Municipal de Puebla 2018-2021

*Resumen ejecutivo de la Evaluación de Tipo Específica de Desempeño
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios*

(FORTAMUNDF)

Ejercicio Fiscal 2019

Evaluación de Tipo Específica de Desempeño

Coordinador:

Luis Guevara Paredes

Evaluador:

Luis Guevara Paredes

Colaborador:

Víctor Hugo Buendía Díaz
Regina Ávila Vázquez
Eliseo Hernández Trinidad
Agustín Sánchez Cordero
Itzel Rosendo Sánchez.
Ángel Edgar Herrera Arroyo

Instancia Evaluadora Externa

Consultoría G&G

Resumen ejecutivo de la Evaluación de Tipo Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF) del Gobierno Municipal de Puebla, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Introducción

En fundamento del Acta de Mayoría (expedida por el Consejo Municipal Electoral de Puebla, Pue., de fecha de 04 de julio de 2018) el Gobierno Municipal de Puebla 2018-2021, en cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de evaluación externa (estipulada en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 110 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Artículos 72 y 73 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental), convocó a la realización de la **Evaluación de Tipo Específica de Desempeño** de los recursos federales ejecutados en el ejercicio fiscal 2019, a través de la publicación de su Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 difundido en el mes de abril del presente año en la página web oficial https://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/transparencia_file/InformacionFiscal/2020/programa_anual_eva20.pdf

Por el motivo descrito, la Consultoría G&G, participó en el proceso de licitación por invitación a cuando menos 3 personas, de la cual resultó ganadora por presentar la solvencia técnica requerida por el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), con la que consta que el evaluador externo como persona física, cuenta con la formación académica, la experiencia y los registros que lo avalan como evaluador ante el Consejo Nacional de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Academia Nacional de Evaluadores de México (ACEVAL). Lo anterior indica que la Consultoría está capacitada para llevar a cabo un análisis de gabinete integral, objetivo e imparcial; la presente evaluación es resultado de la firma del contrato IMPLAN/CA/PAI/18/2020.

En materia, la evaluación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF) es un recurso proveniente del Ramo 33, y éste, conjuntamente con el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISMDF) constituyen la mayor fuente de financiamiento para los municipios, para mejorar sus capacidades institucionales para atender sus funciones y atribuciones descritas en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los recursos del FORTAMUNDF “han evolucionado en cuanto a su destino; en un inicio sólo se contempló la satisfacción de sus requerimientos, obligaciones financieras y seguridad pública; actualmente, la Ley de Coordinación Fiscal establece su orientación a los rubros siguientes”: (Auditoría Superior de la Federación, 2017).

- La satisfacción de sus requerimientos.
- Obligaciones financieras.
- Pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y descargas de aguas residuales.
- Modernización de los sistemas de recaudación locales.
- Mantenimiento de infraestructura.
- La atención de necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

Para análisis de las evidencias generadas de la operación de los recursos del FORTAMUNDF, la Consultoría G&G, a través de su página web oficial <http://gygconsultores.com.mx/> diseñó los Check list específicos para solicitar una serie de requerimientos al Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (SISP), la Secretaría del Ayuntamiento, la Secretaría

Evaluación de Tipo Específica de Desempeño

de Seguridad Ciudadana, la Tesorería Municipal y la Coordinación General de Transparencia.

La documentación solicitada por medio de los Check list, más la aplicación de cuestionarios de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018, de percepción de seguridad pública y de conocimientos generales 2019 dirigidas a los funcionarios municipales, son parte de la estrategia digital diseñada por la Consultoría G&G, para la optimización de la recopilación de información y disminuir el riesgo de contagio de la pandemia de **COVID 19**, anunciada en marzo del 2020 por las autoridades de la Secretaría de Salud a nivel federal, lo que implicó no llevar a cabo reuniones presenciales y que la carga de información se realizara únicamente de manera electrónica.

Análisis de fortalezas oportunidades, debilidades, amenazas y recomendaciones.

Apartado de la evaluación:	Preguntas	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o Amenazas	Recomendación
Fortaleza y Oportunidades			
Justificación de la creación y del diseño del programa	1-4	El Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, estableció un diagnóstico municipal socio demográfico que permite conocer la situación de cada una de juntas auxiliares del municipio de Puebla, integró los resultados del diagnóstico participativo descrito como un "proceso de planeación municipal", cuyos resultados identifican la problemática que el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF) contribuye a atender.	Para complemento de las problemáticas detectadas en las 17 juntas auxiliares del municipio de Puebla, se sugiere la realización de un diagnóstico situacional anual que funja como punto de apoyo para la actualización de las necesidades detectadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021.
Planeación estratégica y contribución	5-7	El desarrollo de los ejes del Plan Municipal de Desarrollo que están relacionados a la finalidad del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF) están identificados en el Eje 2. Ciudad sostenible ambientalmente, por un planeta más resiliente, Eje 4. Ciudad Segura, participativa, por una cultura de paz y Eje 5. Ciudad con alianzas locales, por una gestión territorial incluyente.	N/A
Generación de información y mecanismos de atención	8-9	Los manuales de organización y procedimientos de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (SISP) y la Secretaría de Bienestar, presentan la descripción general de los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyos con los recursos del FORTAMUNDF.	Actualizar el manual de organización y procedimientos para incluir formatos estandarizados disponibles para la población del municipio de Puebla para la solicitud de apoyos, obras y proyectos que serán financiados con los recursos del FORTAMUNDF.
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	10-13	Fue diseñada la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF), para orientar con base en resultados el fin "Bienestar social e igualdad mediante el fortalecimiento de las finanzas públicas de los municipios", tiene como sustento técnico a la Metodología de Marco Lógico.	Llevar a cabo nuevamente la MIR específica de los recursos del FORTAMUNDF, para el ejercicio fiscal 2021.

Evaluación de Tipo Específica de Desempeño

Orientación y medición de resultado.	14-20	Se cuenta con el conocimiento de la normativa vigente para el uso y manejo del Fondo en los 3 órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal), así como la distribución de los proyectos implementados se encuentran en congruencia con los rubros de atención de lo que establece la Normativa. Obteniendo una Eficacia Presupuestaria del 100.6%	Se deberá integrar procedimientos específicos del Fondo que permitan conocer las actividades que cada una de las áreas realizan en torno al uso y manejo del FORTAMUNDF.
Transparencia y rendición de cuentas	21-25	Se reportaron los 4 trimestres en el SRFT, así mismo se cuenta con información publicada en la página web referente al uso y manejo del FORTAMUNDF, contando con algunas actividades en atención a los ASM.	Se deberá publicar toda la información referente al destino del FORTAMUNDF en la página web oficial del Municipio de Puebla.
Debilidades o Amenazas			
Justificación de la creación y del diseño del programa	1-4	N/A	N/A
Planeación estratégica y contribución	5-7	Los mecanismos de participación social normados no están actualizados en la página web del Gobierno Municipal de Puebla 2018-2021.	En razón que el Gobierno Municipal sí cumple con la generación de mecanismos de participación social normados, es objeto de recomendación, que las actas COPLAMUN del ejercicio fiscal 2019, estén debidamente difundidas en la página web oficial.
Generación de información y mecanismos de atención	8-9	No fue integrado el formato para recibir, registrar y dar trámite a los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF)	Diseñar el formato solicitado, con base a los siguientes datos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Lugar y fecha 2. Nombre de a quién va dirigido 3. Párrafo de petición con espacios en blanco para llenar los datos de petición de la obra o proyecto, y localidad.
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	10-13	Los indicadores del resumen narrativo del fin y propósito de la MIR del FORTAMUNDF no fueron incluidas para su aplicación, seguimiento y monitoreo, en las asignaciones del programa presupuestario 2019.	Aplicar los indicadores de la MIR municipal del fondo, para el diseño de las asignaciones específicas de los recursos de FORTAMUNDF para la programación 2021.
Orientación y medición de resultado.	14-20	No se cuenta con el PP específico del Fondo y esto mismo no permite establecer el avance del FORTAMUNDF, de acuerdo con la MIR del Fondo, relacionado con los beneficiarios de los Proyectos realizados con el Fondo.	Se recomienda al Gobierno Municipal de Puebla contar con un programa presupuestario específico del Fondo o bien contar con componentes que permitan la identificación de todas las actividades llevadas a cabo con los recursos del FORTAMUNDF y

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios-2019

			<p>estos mismo den atención a la MIR específica del Fondo, localizada por medio de las <i>Secciones 1 y 4</i>, así mismo las actividades realizadas deberán contar con un Padrón de beneficiarios que permitan establecer la relación entre el cumplimiento de los componentes y la población beneficiada.</p>
<p>Transparencia y rendición de cuentas</p>	<p>21-25</p>	<p>Se cuenta con el cumplimiento parcial de los ASM del ejercicio Fiscal 2018, careciendo de la representación de todas las áreas que gestionan y manejan el FORTAMUNDF</p>	<p>Se recomienda al Gobierno Municipal de Puebla establecer en su Comité de Seguimiento a la atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora las área involucradas en la gestión y manejo del fondo, las cuales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (SISP). ✚ Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN). ✚ Tesorería Municipal. ✚ Coordinación de Transparencia. ✚ Secretaría del Ayuntamiento. ✚ Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Evaluación de Tipo Específica de Desempeño

“Valoración Final del Programa

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)
Modalidad:
Municipio: Zacapoaxtla
Unidad Responsable: Dirección de Obras y Servicios Públicos
Tipo de evaluación: Desempeño
Año de la Evaluación: 2019

Nombre de la instancia evaluadora	C. Luis Guevara Paredes
Nombre del coordinador de la evaluación	C. Luis Guevara Paredes
Nombres de los principales colaboradores	C. Regina Ávila Vázquez, C. Víctor Hugo Buendía Díaz, C. Eliseo Hernández Trinidad, C. Agustín Sánchez Cordero C. Itzel Rosendo Sánchez. C. Ángel Edgar Herrera Arroyo
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	C. Sergio Moreno Altamirano
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Invitación a cuando menos tres personas.
Costo total de la evaluación	\$301,600.00
Fuente de financiamiento	Participaciones.

Datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)
Modalidad:
Municipio: Puebla
Unidad Responsable: Dirección de Obras y Servicios Públicos
Tipo de evaluación: Desempeño
Año de la Evaluación: 2019

Nombre de la instancia evaluadora	C. Luis Guevara Paredes
Nombre del coordinador de la evaluación	C. Luis Guevara Paredes
Nombres de los principales colaboradores	C. Regina Ávila Vázquez, C. Victor Hugo Buendia Díaz
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Instituto Municipal de Planeación.
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	C. Sergio Moreno Altamirano
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Invitación a cuando menos tres personas.
Costo total de la evaluación	\$301,600.00
Fuente de financiamiento	Participaciones.

CONCLUSIÓN

El Gobierno Municipal de Puebla 2018-2021, al recibir y posteriormente difundir los resultados del informe final de la Evaluación de Tipo Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF) en la página web oficial, dará cumplimiento cabalmente con lo estipulado en el Programa Anual de Evaluación (PAE) publicado en el mes de abril de 2020.

El proceso de evaluación externa implicó recopilar las evidencias necesarias para determinar la pertinencia del gasto público, por este motivo, fueron solicitadas las evidencias y participación de los funcionarios públicos municipales de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (SISP) el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), la Tesorería Municipal, la Coordinación de Transparencia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, los cuales presentaron los requerimientos para la integración de las secciones: *justificación de la creación y diseño del programa, planeación estratégica y contribución, generación de información y mecanismos de atención, Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), orientación y medición de resultado y transparencia y rendición de cuentas.*

De las secciones mencionadas y con base en la evidencia presentada, el Gobierno Municipal de Puebla 2018-2021, para el ejercicio fiscal 2019 sobre la aplicación de los recursos del FORTAMUNDF, es acreedora a una calificación global de 76.6%, a razón que las etapas de planear, presupuestar, programar, operar y evaluar, contaron con acciones que están mejorando progresivamente el ciclo presupuestario para identificar el destino y uso de los recursos del fondo evaluado, prueba de ello se encuentra debidamente justificada en el análisis de gabinete realizado, así como el sustento con las reuniones, entrevistas y cuestionarios aplicados, se permite concluir que existe una pertinencia de la gestión, destino y uso de los recursos, que benefician a la población del municipio de Puebla en temas como: mantenimiento y obras de infraestructura, pago de obligaciones financieras y proyectos de fortalecimiento de seguridad pública.

Consultoría G & G

Resumen ejecutivo de la Evaluación de Tipo Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF) del Gobierno Municipal de Puebla, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Ejercicio Fiscal 2019

Octubre 2020